



**ARQUIDIÓCESIS
DE CALI**
Gobierno Eclesiástico

03.1-6.2 C-8476

EL SUSCRITO CANCELLER DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI

CERTIFICA:

Que la FUNDACIÓN SAMARITANOS DE LA CALLE Nit.805.023.336-9, es una entidad erigida en esta Arquidiócesis de Cali, que goza de todos los efectos civiles y eclesiásticos que le confiere la ley Concordataria No.20 de 1974. Con personería Jurídica Eclesiástica. Que está exenta de impuestos y retención en la fuente. Creada por Decreto Arzobispal No.018 de julio 15 de 2002.

Que el señor Presbítero JOSÉ GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.6.246.733 de Dagua, es el actual Director de la Fundación Samaritanos de la Calle, por lo tanto su Representante Legal.

Santiago de Cali, 31 de Agosto de 2026.

(Aprobada)



Jaime Humberto Ramos Escobar
JAIME HUMBERTO RAMOS ESCOBAR, Pbro.
Canciller

